

ACTA 03-2022 (cero tres dos mil veintidós) correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Comisión Editora de las Publicaciones del Archivo Nacional, a las diez horas diez minutos del once de octubre del dos mil veintidós, en las instalaciones del Archivo Nacional. Preside el señor Set Durán Carrión, Director General y Presidente, con la presencia de las señoras María Teresa Bermúdez Muñoz, representante de la Sección de Archivística de la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica; Carmen Elena Campos Ramírez, Subdirectora General y coordinadora de la comisión y el señor Alexander Sánchez Mora, representante de la Escuela de Filología, Lingüística y Literatura de la Universidad de Costa Rica. Ausente con justificación: el señor Luis Fernando Jaén García, representante de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica. -----

Invitada: La señora Maureen Herrera Brenes, Coordinadora de la Unidad Proyección Institucional. --

CAPITULO 1: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DEL ACTA ANTERIOR -----

Artículo 1: Aprobación del orden del día de la sesión 3-2022 del 11 de octubre de 2022. La señora Campos Ramírez hace un resumen del contenido del orden del día que se propone. -----

ACUERDO 1: Aprobar el orden del día de la sesión 3-2022 del 11 de octubre de 2022. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO FIRME.** -----

Artículo 2: Aprobación del acta 02-2022 de la sesión del 4 de agosto de 2022. -----

ACUERDO 2: Aprobar el acta 02-2022 de la sesión celebrada el 4 de agosto de 2022. Se abstienen de votar el señor Sánchez Mora y la señora Bermúdez Muñoz por no haber participado en dicha sesión. Aprobado. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO 2: ASUNTOS RESOLUTIVOS -----

Artículo 3.a: Copia del oficio DGAN-SD-250-2022 del 18 de agosto de 2022, suscrito por la señora Carmen Elena Campos Ramírez, Subdirectora General, dirigido a la señora Ivonne Robles Mohs, Directora de la Escuela de Filología, Lingüística y Literatura de la Universidad de Costa Rica, mediante la que informa que dado el vencimiento del nombramiento del señor Roberto Morales Harley, como miembro de esta comisión, le solicito la integración de una terna para que el señor Set Durán Carrión, Director General, pueda seleccionar a la persona representante de esa escuela. Todo lo anterior, de conformidad con lo estipulado en el Artículo 44 del Reglamento de Organización y Servicios del Archivo Nacional y la Ley 7202 del Sistema Nacional de Archivos. -----

Artículo 3.b: Oficio EFLL-444-2022 del 31 de agosto de 2022, suscrito por la señora Ivonne Robles Mohs, Directora de la Escuela de Filología, Lingüística y Literatura de la Universidad de Costa Rica,

mediante el que brinda respuesta al oficio DGAN-SD-250-2022 del 18 de agosto de 2022, suscrito por la señora Carmen Elena Campos Ramírez, Subdirectora General, informando que la única persona que manifestó interés en formar parte de esta comisión es el señor Alexander Sánchez Mora. Como referencia, adjunta el oficio EFLL-430-2022 del 23 de agosto de 2022, dirigido al personal docente en propiedad de esa unidad académica, por medio del que solicita nombres de personas interesadas en conformar la terna solicitada; aprovecha para informar que el señor Roberto Morales Harley concluyó su nombramiento y ha manifestado que no tiene disponibilidad para optar por una reelección. -----

Artículo 3.c: Copia del oficio DGAN-SD-259-2022 del 31 de agosto de 2022, suscrito por la señora Carmen Elena Campos Ramírez, Subdirectora General, dirigido al señor Set Durán Carrión, Director General, mediante el que remite los oficios EFLL-444-2022 del 31 de agosto de 2022 y EFLL-430-2022 del 23 de agosto de 2022, suscritos por la señora Ivonne Robles Mohs, Directora de la Escuela de Filología, Lingüística y Literatura de la Universidad de Costa Rica, referente a la designación de un representante ante esta comisión. La señora Campos Ramírez manifiesta que no fue posible integrar una terna y se propone para el nombramiento al señor Alexander Sánchez Mora. -----

Artículo 3.d: Oficio DGAN-DG-355-2022 del 1 de setiembre de 2022, suscrito por el señor Set Durán Carrión, Director General, mediante el que informa que la persona que representará a la Escuela de Filología, Lingüística y Literatura de la Universidad de Costa Rica es el señor Alexander Sánchez Mora, a partir del 2 de setiembre del año en curso y hasta por cuatro años, pudiendo ser reelecto, como lo establece el Artículo 44 del Reglamento de Organización y Servicios del Archivo Nacional.-

ACUERDO 3.1: Dar la más cordial bienvenida al señor Alexander Sánchez Mora, como miembro de esta comisión en representación de la Escuela de Filología, Lingüística y Literatura de la Universidad de Costa Rica, según nombramiento efectuado por el señor Set Durán Carrión, Director General por medio del oficio DGAN-DG-355-2022 del 1 de setiembre de 2022. Esta comisión le desea muchos éxitos en esta representación y de antemano le agradece toda la colaboración y aporte profesional que realice en la gestión editorial de las publicaciones del Archivo Nacional. Enviar copia de este acuerdo al señor Set Durán Carrión, Director General, las señoras Carmen Elena Campos Ramírez, Subdirectora General, Maureen Herrera Brenes, Coordinadora de la Unidad Proyección Institucional e Ivonne Robles Mohs, Directora de la Escuela de Filología, Lingüística y Literatura de la Universidad de Costa Rica. Aprobado por mayoría. **ACUERDO FIRME.** -----

Se deja constancia que el señor Sánchez Mora no participa en la votación de este acuerdo. -----

ACUERDO 3.2: Comunicar al señor Roberto Morales Harley que esta comisión le agradece profundamente el trabajo responsable y comprometido que realizó como miembro de la Comisión Editora de las Publicaciones del Archivo Nacional, en los últimos cuatro años y espera que en un futuro pueda contar con sus valiosos oficios en las diferentes actividades que realiza el Archivo Nacional. Esta comisión destaca su constante participación en las sesiones programadas y su trato respetuoso y amable con todos sus miembros. Enviar copia de este acuerdo a la señora Ivonne Robles Mohs, Directora de la Escuela de Filología, Lingüística y Literatura de la Universidad de Costa Rica, al señor Set Durán Carrión, Director General y la señora Carmen Elena Campos Ramírez, Subdirectora General. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO FIRME.** -----

Artículo 4.a: Comunicado por correo electrónico del 23 de setiembre de 2022 de la señora Carmen Elena Campos Ramírez, Subdirectora General, enviado a los señores miembros de esta comisión, por medio del que remite dos instructivos y el enlace para que puedan acceder a los documentos de los artículos para publicar en la revista del presente año, así como a los formularios de revisión por parte de las personas especialistas, los que serán conocidos en la sesión 3-2022 programada para el 29 de setiembre de 2022. -----

Artículo 4.b: Seguimiento, revisión y aprobación de los artículos recibidos para publicar en la Revista del Archivo Nacional, edición 2022, así como la portada seleccionada: -----

Artículo y resumen
#566 Costa Rica, Ricardo Badilla Marín ARCHIVÍSTICA "El Correo Electrónico: Un Reto a la Gestión de la Información" Resumen: El presente artículo pretende analizar al correo electrónico desde una perspectiva administrativa, legal y diplomática que permitan tipificarlo como un documento de archivo basado en sus características de autenticidad, integridad, fiabilidad y su disponibilidad; con el fin de abordar el reto que representa el uso y la gestión de los correos electrónicos para poder brindar una opción en la que se pueda manejar adecuadamente dentro de las instituciones que pertenecen al Sistema Nacional de Archivos de Costa Rica.

Artículo y resumen

Criterio de la Comisión: No publicar. El artículo no desarrolla una base conceptual que demuestre que el correo electrónico es un documento de archivo, tampoco hace un análisis diplomático, basado en un procedimiento científico que permita concluir que si lo es. El Artículo no aborda aspectos relevantes en cuanto a las buenas prácticas para el manejo del correo electrónico y su incidencia en la gestión documental y no se puede considerar una investigación de tipo exploratoria, adicionalmente menciona que tiene una metodología cuantitativa, pero no se aportan datos analizables sino una descripción de referencias. El tema del artículo es interesante pero no está bien delimitado y es incipiente en cuanto al desarrollo y madurez de las ideas.

#567 Costa Rica, Luis Fernando Jaén García

ARCHIVÍSTICA

"Génesis de los archivos en Costa Rica: el archivo de Cartago"

Resumen:

La historiografía archivística costarricense es una línea de investigación incipiente en nuestro país. Por lo tanto, requiere de una amplia incursión que permita un mayor desarrollo investigativo y su inclusión en la formación reglada y no reglada archivística en el ámbito nacional. Por lo tanto, este artículo centra su atención en un tema poco o nada abordado, en el contexto costarricense, que corresponde al origen de los archivos en el país; que tienen su génesis en el periodo colonial, específicamente en el Cabildo de Cartago de la entonces Provincia de Costa Rica. Así las cosas, en el texto se analiza el origen de la capital colonial, la estructura administrativa en el periodo objeto de estudio, el cabildo como una de las principales instituciones coloniales y cómo se originó el archivo en dicha entidad, conocido con el nombre de "Archivo de Cartago", el primero que se organizó en Costa Rica.

Criterio de la Comisión: Reenviar para revisión al autor, o bien, recomendar su publicación en la Sección Prisma.

#568 Costa Rica, Max Zúñiga Fallas

ARCHIVISTICA

"Análisis de las condiciones ambientales en los depósitos del Archivo Nacional de Costa Rica"

Artículo y resumen

Resumen:

Cuantificar el comportamiento de la temperatura y humedad relativa en los depósitos del Departamento Archivo Histórico, entre 2018-2021. **Metodología.** Estudio descriptivo retrospectivo a partir de los registros obtenidos mediante termohigrómetro y el sistema de control y monitoreo automatizado instalado en los depósitos. **Resultados.** Durante los el periodo comprendido se pudo observar un comportamiento más estable de la temperatura en comparación con la humedad relativa, la cual llegó incluso a contemplar valores superiores a 70%. **Conclusiones.** El control sobre estos factores ambientales se vuelve indispensable para establecer un plan integral de conservación preventiva o preservación para el patrimonio documental.

Criterio de la Comisión: Reenviar para revisión al autor.

#570 México, Luis Ernesto Paz Enrique

ARCHIVÍSTICA

"Conservación documental en archivos de gestión: estudios de caso en la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (Cuba)"

Resumen:

El almacenamiento y la conservación de documentos garantiza la perdurabilidad de las fuentes. Los documentos orgánicos son más vulnerables al deterioro. Los archivos de gestión generalmente atesoran documentos de la actividad institucional que realiza una organización. El área de Profesor a Tiempo Parcial de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (Cuba), almacena grandes volúmenes de documentación de los profesores contratados por el centro. El archivo carece de un diagnóstico de conservación que facilite la creación de políticas de conservación documental. Por otra parte, el área carece de un plan de medidas preventivas para la conservación de los documentos. Se plantean como objetivos del estudio diagnosticar el estado de la documentación que se almacena en el área de Profesor a Tiempo Parcial y diseñar un plan de medidas preventivas para la documentación diagnosticada. Para la obtención de resultados se emplea la combinación de las metodologías de Diagnos y el Modelo de la Biblioteca Nacional de Venezuela. Se diagnostican los fondos de la

Artículo y resumen

institución, detectándose que los factores ambientales, las condiciones del local y los factores físico-mecánicos como los que más influyen en la conservación de las colecciones.

Criterio de la Comisión: No publicar. Una revisora del artículo encontró total similitud con un artículo publicado en la Revista Códices 2016 (pág 9-25), de la autoría del señor Paz Enrique y otras personas. Por tanto, el artículo no cumple con las normas que rigen las publicaciones del Archivo Nacional.

#569, COSTA RICA, Sophia Jiménez Rodríguez, Karen Bolaños Salas, Diana Cortés Ortiz, Aylin Moraga Chacón, Nageli Nájera Morales, Dayary Padilla Fonseca

ARCHIVÍSTICA

“Rol de las personas formadoras y usuarias en los procesos de formación continua: una perspectiva desde la gestión documental”

Resumen:

El presente artículo hace un recorrido teórico sobre el impacto de la formación continua en el proceso de transformación del rol de cada profesional archivista en la era de la transformación digital. Se analiza el perfil que tiene la persona encargada de fomentar los nuevos conocimientos y la persona que está siendo formada, así como las técnicas pedagógicas empleadas para la transmisión del conocimiento.

Criterio de la Comisión: Reenviar para revisión a las personas autoras.

578 COSTA RICA, Alejandro Salazar Zúñiga y Valeria Espinoza González

ARCHIVÍSTICA

“Ciberseguridad, archivos y derechos humanos: Confluencia e importancia desde el campo de acción de la archivística”

Resumen:

Este artículo trata sobre la importancia del quehacer archivístico en el campo de la ciberseguridad como un elemento clave y estratégico; debido a que la archivística permite tener un amplio panorama desde la perspectiva de la gestión documental y las necesidades de protección y seguridad que debe tener la información. Asimismo, desde una perspectiva de protección de los derechos humanos, la archivística plantea soluciones con el fin de mantener la información

Artículo y resumen

accesible a la ciudadanía, siendo esta garante del cumplimiento de derechos. Esto la convierte en uno de los ejes fundamentales sobre los cuales debe girar la protección de la información, no solo en formato físico sino también electrónico. Finalmente, se establece la diferencia entre el rol que cumple la persona archivista y el rol que cumple un(a) profesional en informática con respecto al tema de la ciberseguridad, la cual requiere de un compromiso interdisciplinario para ser llevada a cabo de la mejor manera.

Criterio de la Comisión: Reenviar para revisión a las personas autoras.

579 COSTA RICA, Norman Andrés Fernández Brenes y Karol Acuña López

ARCHIVÍSTICA

“Propuesta de un sistema de clasificación archivístico por procesos, para las municipalidades de Costa Rica. Caso de estudio: Municipalidad de Desamparados”

Resumen:

A partir del análisis del Informe de Desarrollo Archivístico 2017-2018 se identificaron diferentes necesidades en los archivos centrales de las instituciones que pertenecen al Sistema Nacional de Archivos de Costa Rica. Específicamente en lo que respecta a las municipalidades, en donde se identificó la necesidad de implementar normativa e instrumentos en los sistemas de gestión documental (SGD).

En ese sentido, la primera es la necesidad de desarrollar y aplicar normativa en las municipalidades y la segunda está relacionada a la nueva forma de organización que busca fomentar la eficiencia sobre los servicios brindados en las instituciones públicas.

Por consiguiente, basado en diferentes normas internacionales de gestión de documentos, se realiza una propuesta para los Sistemas de Gestión de Documentos, a través del establecimiento de un sistema de clasificación archivístico por procesos flexible, que permite dar trazabilidad a los documentos por medio de la metodología de análisis de los procesos de trabajo para la gestión de documentos. Este sistema de clasificación, busca poner punto final a métodos de clasificación archivística rígidos y obsoletos, que no están alineados a las nuevas estrategias de organización.

Criterio de la Comisión: Publicar con modificaciones, enviar a las personas autoras para que apliquen las mejoras recomendadas.

Artículo y resumen
<p>#583 ESPAÑA, Antonia Heredia Herrera</p> <p>PRISMA</p> <p>“La identidad archivística empieza en el vocabulario”</p> <p>Conferencia impartida en ocasión de la celebración de los 141 años de fundado el Archivo Nacional de Costa Rica y de la Semana del Archivista Nacional 2022</p>
<p>Criterio de la Comisión: Publicar.</p>
<p>#576 COSTA RICA, Academia Nacional de Ciencias</p> <p>PRISMA</p> <p>“Mirando hacia el futuro con los logros del pasado: Declaración de la Academia Nacional de Ciencias en el bicentenario de la independencia de Costa Rica”</p>
<p>Criterio de la Comisión: Publicar.</p>
<p>#577 COSTA RICA, Walter Fernández Rojas</p> <p>PRISMA</p> <p>“La Academia Nacional de Ciencias, Costa Rica: Sus Antecedentes y Creación”</p>
<p>Criterio de la Comisión: Publicar.</p>
<p>#565 COSTA RICA, Mavis L. Montero, Paula Agüero, Carlos Camacho, Marco Antonio Calderón, Salomón Chaves</p> <p>PRISMA</p> <p>“Sobre el protocolo de restauración del Acta de la Independencia de Costa Rica”</p>
<p>Criterio de la Comisión: Publicar.</p>
<p># COSTA RICA Sr. Jorge Luis Zeledón Solano</p> <p>PRISMA</p> <p>Título preliminar: “Ciberseguridad y Archivos”</p>
<p>Criterio de la Comisión: No se recibe el artículo. No publicar.</p>
<p>PORTADA</p> <p>Diseñada por la señora Gabriela Soto Grant, Profesional de la Unidad Proyección Institucional.</p>
<p>Criterio de la Comisión: Aprobar la portada de la RAN 2022.</p>

ACUERDO 4.1: Aprobar los artículos que se publicarán en la Revista del Archivo Nacional, edición 2022, previo análisis e incorporación de las observaciones y mejoras que recomiendan las personas revisoras en los artículos de la Sección Archivística; como se indica a continuación: -----

Sección Archivística: "Génesis de los archivos en Costa Rica: el archivo de Cartago" (con la autorización del autor este artículo puede publicarse en la Sección Prisma), "Análisis de las condiciones ambientales en los depósitos del Archivo Nacional de Costa Rica", "Rol de las personas formadoras y usuarias en los procesos de formación continua: una perspectiva desde la gestión documental", "Ciberseguridad, archivos y derechos humanos: Confluencia e importancia desde el campo de acción de la archivística" y "Propuesta de un sistema de clasificación archivístico por procesos, para las municipalidades de Costa Rica. Caso de estudio: Municipalidad de Desamparados". -----

Sección Prisma: "La identidad archivística empieza en el vocabulario", "Mirando hacia el futuro con los logros del pasado: Declaración de la Academia Nacional de Ciencias en el bicentenario de la independencia de Costa Rica", "La Academia Nacional de Ciencias, Costa Rica: Sus Antecedentes y Creación" y "Sobre el protocolo de restauración del Acta de la Independencia de Costa Rica". -----

Portada: Se aprueba la propuesta presentada por la Unidad de Proyección Institucional. -----

Enviar copia de este acuerdo al señor Set Durán Carrión, Director General, las señoras Carmen Elena Campos Ramírez, Subdirectora General, Maureen Herrera Brenes, Coordinadora y Gabriela Soto Grant, Diseñadora gráfica, ambas de la Unidad Proyección Institucional. Aprobado por unanimidad.

ACUERDO FIRME -----

ACUERDO 4.2: Comunicar al señor Luis Fernando Jaén García, Costa Rica, que esta comisión recibió el artículo "Génesis de los archivos en Costa Rica: el archivo de Cartago" y se permite hacer llegar los resultados de la evaluación de pares, con la solicitud respetuosa de que sean analizadas y aplicadas según corresponda, otorgando un plazo al 28 de octubre de 2022 para recibir nuevamente el artículo. Se agradece devolver el artículo en esta fecha, con el fin de remitir nuevamente a las personas revisoras, validar las mejoras realizadas y continuar con la producción de la revista. Para su estimable consideración y aprobación, esta comisión considera que su artículo también puede ser publicado en la Sección Prisma, en su versión original (en cuyo caso no sería necesario que aplique los cambios indicados). Quedamos atentos a su respuesta. Finalmente, reciba el agradecimiento por escoger nuestra editorial para publicar sus artículos, instándolo a enviar nuevos aportes científicos

para futuras publicaciones. Enviar copia de este acuerdo al señor Set Durán Carrión, Director General, las señoras Carmen Elena Campos Ramírez, Subdirectora General, Maureen Herrera Brenes, Coordinadora y Gabriela Soto Grant, Diseñadora gráfica, ambas de la Unidad Proyección Institucional. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO FIRME** -----

ACUERDO 4.3: Comunicar al señor Max Zúñiga Fallas, Costa Rica, que esta comisión recibió el artículo “Análisis de las condiciones ambientales en los depósitos del Archivo Nacional de Costa Rica” y se permite hacer llegar los resultados de la evaluación de pares, con la solicitud respetuosa de que sean analizadas y aplicadas según corresponda, otorgando un plazo al 28 de octubre de 2022 para recibir nuevamente el artículo. Se agradece devolver el artículo en esta fecha, con el fin de remitir nuevamente a las personas revisoras, validar las mejoras realizadas y continuar con la producción de la revista. Finalmente, reciba el agradecimiento por escoger nuestra editorial para publicar sus artículos, instándolo a enviar nuevos aportes científicos para futuras publicaciones. Enviar copia de este acuerdo al señor Set Durán Carrión, Director General, las señoras Carmen Elena Campos Ramírez, Subdirectora General, Maureen Herrera Brenes, Coordinadora y Gabriela Soto Grant, Diseñadora gráfica, ambas de la Unidad Proyección Institucional. Aprobado por unanimidad.

ACUERDO FIRME -----

ACUERDO 4.4: Comunicar a las señoras Sophia Jiménez Rodríguez, Karen Bolaños Salas, Diana Cortés Ortiz, Aylin Moraga Chacón, Nageli Nájera Morales y Dayary Padilla Fonseca, Costa Rica, que esta comisión recibió el artículo “Rol de las personas formadoras y usuarias en los procesos de formación continua: una perspectiva desde la gestión documental” y se permite hacer llegar los resultados de la evaluación de pares, con la solicitud respetuosa de que sean analizadas y aplicadas según corresponda, otorgando un plazo al 28 de octubre de 2022 para recibir nuevamente el artículo. Se agradece devolver el artículo en esta fecha, con el fin de remitir nuevamente a las personas revisoras, validar las mejoras realizadas y continuar con la producción de la revista. Finalmente, reciban el agradecimiento por escoger nuestra editorial para publicar sus artículos, instándolas a enviar nuevos aportes científicos para futuras publicaciones. Enviar copia de este acuerdo al señor Set Durán Carrión, Director General, las señoras Carmen Elena Campos Ramírez, Subdirectora General, Maureen Herrera Brenes, Coordinadora y Gabriela Soto Grant, Diseñadora gráfica, ambas de la Unidad Proyección Institucional. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO FIRME** -----

ACUERDO 4.5: Comunicar al señor Alejandro Salazar Zúñiga y la señora Valeria Espinoza González, Costa Rica, que esta comisión recibió el artículo “Ciberseguridad, archivos y derechos humanos: Confluencia e importancia desde el campo de acción de la archivística” y se permite hacer llegar los resultados de la evaluación de pares, con la solicitud respetuosa de que sean analizadas y aplicadas según corresponda, otorgando un plazo al 28 de octubre de 2022 para recibir nuevamente el artículo. Se agradece devolver el artículo en esta fecha, con el fin de remitir nuevamente a las personas revisoras, validar las mejoras realizadas y continuar con la producción de la revista. Finalmente, reciban el agradecimiento por escoger nuestra editorial para publicar sus artículos, instándoles a enviar nuevos aportes científicos para futuras publicaciones. Enviar copia de este acuerdo al señor Set Durán Carrión, Director General, las señoras Carmen Elena Campos Ramírez, Subdirectora General, Maureen Herrera Brenes, Coordinadora y Gabriela Soto Grant, Diseñadora gráfica, ambas de la Unidad Proyección Institucional. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO FIRME** -----

ACUERDO 4.6: Comunicar al señor Norman Andrés Fernández Brenes y la señora Karol Acuña López, Costa Rica, que esta comisión recibió el artículo “Propuesta de un sistema de clasificación archivístico por procesos, para las municipalidades de Costa Rica. Caso de estudio: Municipalidad de Desamparados” y se permite hacer llegar los resultados de la evaluación de pares, con la solicitud respetuosa de que sean analizadas y aplicadas según corresponda, otorgando un plazo al 28 de octubre de 2022 para recibir nuevamente el artículo. Se agradece devolver el artículo en esta fecha, con el fin de remitir nuevamente a las personas revisoras, validar las mejoras realizadas y continuar con la producción de la revista. Finalmente, reciban el agradecimiento por escoger nuestra editorial para publicar sus artículos, instándoles a enviar nuevos aportes científicos para futuras publicaciones. Enviar copia de este acuerdo al señor Set Durán Carrión, Director General, las señoras Carmen Elena Campos Ramírez, Subdirectora General, Maureen Herrera Brenes, Coordinadora y Gabriela Soto Grant, Diseñadora gráfica, ambas de la Unidad Proyección Institucional. Aprobado por mayoría.

ACUERDO FIRME -----

Se deja constancia que el señor Durán Carrión se abstiene de participar y votar en relación con el artículo presentado por la señora Karol Acuña López, quien es su cónyuge, con el fin de no crear ningún conflicto de intereses y que exista total objetividad por parte del resto de miembros de esta comisión. -----

ACUERDO 4.7: Comunicar a la señora Antonia Heredia Herrera, España, que esta comisión recibió el artículo “La identidad archivística empieza en el vocabulario” y se complace en informarle que será publicado en la Sección Prisma de la Revista del Archivo Nacional 2022. Esta comisión le hace llegar un agradecimiento por permitir a nuestra editorial publicar su artículo, instándola a enviar nuevos aportes científicos para futuras publicaciones. Enviar copia de este acuerdo al señor Set Durán Carrión, Director General, a las señoras Carmen Elena Campos Ramírez, Subdirectora General, Maureen Herrera Brenes y Gabriela Soto Grant, Coordinadora y diseñadora gráfica, ambas de la Unidad de Proyección Institucional. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO FIRME** -----

ACUERDO 4.8: Comunicar al señor Walter Fernández Rojas, Presidente de la Academia Nacional de Ciencias, Costa Rica, que esta comisión recibió el artículo “Mirando hacia el futuro con los logros del pasado: Declaración de la Academia Nacional de Ciencias en el bicentenario de la independencia de Costa Rica” y se complace en informarle que será publicado en la Sección Prisma de la Revista del Archivo Nacional 2022. Esta comisión le hace llegar un agradecimiento por permitir a esta editorial publicar su artículo, instándole a enviar nuevos aportes científicos para futuras publicaciones. Enviar copia de este acuerdo al señor Set Durán Carrión, Director General, a las señoras Carmen Elena Campos Ramírez, Subdirectora General, Maureen Herrera Brenes y Gabriela Soto Grant, Coordinadora y diseñadora gráfica, ambas de la Unidad de Proyección Institucional. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO FIRME.** -----

ACUERDO 4.9: Comunicar al señor Walter Fernández Rojas, Presidente de la Academia Nacional de Ciencias, Costa Rica, que esta comisión recibió el artículo “La Academia Nacional de Ciencias, Costa Rica: Sus Antecedentes y Creación” y se complace en informarle que será publicado en la Sección Prisma de la Revista del Archivo Nacional 2022. Esta comisión le hace llegar un agradecimiento por permitir a esta editorial publicar su artículo, instándole a enviar nuevos aportes científicos para futuras publicaciones. Enviar copia de este acuerdo al señor Set Durán Carrión, Director General, a las señoras Carmen Elena Campos Ramírez, Subdirectora General, Maureen Herrera Brenes y Gabriela Soto Grant, Coordinadora y diseñadora gráfica, ambas de la Unidad de Proyección Institucional. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO FIRME** -----

ACUERDO 4.10: Comunicar a las señoras Mavis Montero, Paula Agüero, los señores Carlos Camacho, Marco Antonio Calderón y Salomón Chaves, Costa Rica, que esta comisión recibió el artículo “Sobre el protocolo de restauración del Acta de la Independencia de Costa Rica” y se

complace en informarles que será publicado en la Sección Prisma de la Revista del Archivo Nacional 2022. Esta comisión les hace llegar un agradecimiento por permitir a esta editorial publicar el artículo, instándoles a enviar nuevos aportes científicos para futuras publicaciones. Enviar copia de este acuerdo al señor Set Durán Carrión, Director General, a las señoras Carmen Elena Campos Ramírez, Subdirectora General, Maureen Herrera Brenes y Gabriela Soto Grant, Coordinadora y diseñadora gráfica, ambas de la Unidad de Proyección Institucional. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO**

FIRME -----

ACUERDO 4.11: Comunicar al señor Ricardo Badilla Marín, Costa Rica, que esta comisión recibió por segunda vez, el artículo “El correo electrónico: un reto a la gestión de la información” y lamenta comunicarle que no fue aprobada su publicación. A continuación se transcribe el criterio de la comisión: “No publicar. El artículo no desarrolla una base conceptual que demuestre que el correo electrónico es un documento de archivo, tampoco hace un análisis diplomático, basado en un procedimiento científico que permita concluir que si lo es. El Artículo no aborda aspectos relevantes en cuanto a las buenas prácticas para el manejo del correo electrónico y su incidencia en la gestión documental. Tampoco se puede considerar una investigación de tipo exploratoria, adicionalmente menciona que tiene una metodología cuantitativa, pero no se aportan datos analizables sino una descripción de referencias. El tema del artículo es interesante pero no está bien delimitado y es incipiente en cuanto al desarrollo y madurez de las ideas”. Enviar copia de este acuerdo al señor Set Durán Carrión, Director General, a las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, Maureen Herrera Brenes y Gabriela Soto Grant, Coordinadora y diseñadora gráfica, ambas de la Unidad de Proyección Institucional. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO FIRME** -----

ACUERDO 4.12: Comunicar al señor Luis Ernesto Paz Enrique, Cuba, que esta comisión recibió el artículo “Conservación documental en archivos de gestión: estudios de caso en la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas (Cuba)” y lamenta comunicarle que no fue aprobada su publicación. A continuación se transcribe el criterio de la comisión: “No publicar. Una revisora del artículo encontró total similitud con un artículo publicado en la Revista Códices 2016 (pág 9-25), de la autoría del señor Paz Enrique y otras personas. Por tanto, el artículo no cumple con las normas que rigen las publicaciones del Archivo Nacional”. Enviar copia de este acuerdo al señor Set Durán Carrión, Director General, a las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, Maureen Herrera

Brenes y Gabriela Soto Grant, Coordinadora y diseñadora gráfica, ambas de la Unidad de Proyección Institucional. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO FIRME** -----

Artículo 5: Revisión y aprobación del formulario para la cesión de derechos en publicaciones independientes, elaborado por la señora Gabriela Soto Grant, Diseñadora gráfica de la Unidad Proyección Institucional y con la revisión de la señora Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad Asesoría Jurídica. -----

ACUERDO 5: Comunicar a la señora Gabriela Soto Grant, Diseñadora gráfica de la Unidad Proyección Institucional, que esta comisión conoció la propuesta de formulario para la cesión de derechos en publicaciones independientes y lo aprueba para que en adelante se utilice cuando se hagan publicaciones en la Editorial de la Junta Administrativa del Archivo Nacional, con personas autoras ajenas al Archivo Nacional. Enviar copia de este acuerdo al señor Set Durán Carrión, Director General, a las señoras Carmen Elena Campos Ramírez, Subdirectora General y Maureen Herrera Brenes, Coordinadora de la Unidad Proyección Institucional. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO 3: ASUNTOS INFORMATIVOS -----

Artículo 6: Seguimiento a la publicación del libro “Tope de toros de Liberia: Resignificaciones desde la historia, voces de la memoria (S. XVIII-XXI)”, aprobado con el acuerdo 5.1 de la sesión 2-2022 del 4 de agosto de 2022. La señora Herrera Brenes comenta que ha iniciado la coordinación con la señora María Soledad Hernández Carmona, profesional del Centro de Patrimonio del Ministerio de Cultura y Juventud y autora del libro, para editar este libro en enero del 2023. Comenta que aún no se define si la petición de esta comisión de que las fotografías que incluye esta publicación y que son propiedad de terceros, sean donadas a la institución para que formen parte del patrimonio documental. **SE TOMA NOTA.** -----

Artículo 7: Seguimiento a la implementación de políticas para la identificación del plagio en los artículos que se reciban para publicar en la Revista del Archivo Nacional. La señora Campos Ramírez comenta que dada la situación presupuestaria de la institución no ha sido posible adquirir un software que permita la detección del plagio en los artículos que se reciben, por lo que aún se encuentra pendiente este asunto. En su lugar, se dispuso incorporar en el formulario que cumplimentan las personas revisoras, una consulta al respecto, para que de acuerdo con una revisión por muestreo del contenido, se pueda determinar si existe sospecha de plagio. También comenta que se ha dado

prioridad al mantenimiento y mejora de la plataforma OJS, con los pocos recursos disponibles, teniéndose en los próximos días una contratación con el señor Jorge Polanco del Portal de Revistas Científicas de la Universidad de Costa Rica, para implementar unas mejoras en dicha plataforma. **SE**

TOMA NOTA. -----

Se termina la sesión a las doce horas cuarenta y un minutos. -----

Sr. Set Durán Carrión

Presidente

Sra. Carmen Elena Campos Ramírez

Coordinadora
